

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(«S. A. de Gestión de Inversiones Mobiliarias I»)
(SAGEI I)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 22.000 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 220.001 al 242.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Sociedad Anónima de Gestión de Inversiones Mobiliarias I» (SAGEI I), mediante escritura pública del 23 de marzo de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 7 de septiembre de 1987.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—12.800-C (63394).

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 1987 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 8 de septiembre de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Sociedad Inmobiliaria Vasco Central, Sociedad Anónima» (VACESA), código de identificación fiscal número A-28-039683, en virtud de escritura pública de fecha 12 de febrero de 1987: 222.607 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas números 3.355.097 al 3.577.703, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación por escritura pública de fecha 12 de febrero de 1987.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1987, con limitación en los dividendos que se puedan acordar en los ejercicios de 1987 y 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de septiembre de 1987.—El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—12.764-C (63222).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 10 de septiembre de 1987, los

siguientes títulos emitidos por «La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», CIF A-28007193, Código de Valor 18156011, en virtud de escritura pública de fecha 8 de junio de 1987:

400.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 8.000.001 al 8.400.000, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación por la correspondiente escritura pública. Dichas acciones son iguales a las anteriores.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de septiembre de 1987.—El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—12.816-C (63491).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 22 de septiembre de 1987, los siguientes títulos emitidos por «San Miguel, Fábrica de Cerveza y Malta, Sociedad Anónima», CIF número 25001538, Código de valor número 17489011, en virtud de escritura pública de fecha 5 de junio de 1987.

350.000 acciones, al portador, de 3.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 700.001 al 1.050.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan de los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de septiembre de 1987.—El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—12.790-C (63388).

ROTHERDE IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

50013 ZARAGOZA

Carretera Castellón, kilómetro 7 (La Cartuja)

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público para general conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas de carácter universal, celebrada el día 18 de septiembre de 1987, adoptó el acuerdo de:

Reducir el capital social hasta la cifra de 227.740.000 pesetas.

Zaragoza, 19 de septiembre de 1987.—El Secretario accidental del Consejo de Administración, José L. Huici Viscarret.—13.162-C (65958).

1.ª 10-10-1987

ZOPENDI, S. A.

Cumplimentando lo dispuesto en los artículos 153 y 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad, mediante acuerdos de la Junta general extraordinaria universal de accionistas, de 20 de septiem-

bre de 1987, acordó su disolución y liquidación con arreglo al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	66.059
Rdos. Liquidación	83.941
Total Activo	150.000
Pasivo:	
Pasivo	150.000
Total Pasivo	150.000

Aranjuez, 1 de octubre de 1987.—El Administrador, Angel Luna Sánchez.—12.890-C (64520).

PETROLEOS DEL MEDITERRANEO, S. A. (PETROMED)

Pago de dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo neto del 15 por 100 sobre el valor nominal de cada acción, a cuenta de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1987, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas acción
Acciones números 1 al 8.122.003:	
Dividendo bruto	187.500
Impuestos	37.500
Dividendo neto	150.000

Acciones números 8.122.004 al 9.137.254:

Dividendo bruto	93.750
Impuestos	18.750
Dividendo neto	75.000

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del próximo día 20 de octubre de 1987, a la presentación del cupón número 34, en cualquiera de las sucursales del Banco Español de Crédito y en las de los Bancos Vitoria, Madrid, Banc Catala de Credit y Trelles.

Madrid, 7 de octubre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Abelardo Algorta Marco.—13.163-C (65961).

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A.

Grupo ENDESA

ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS

Emisión «octubre de 1984»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones emitidas por la «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima» (ENHER), en fecha 29 de octubre de 1984, a la Asamblea general a celebrar en segunda convocatoria, a las doce horas del día 30 de octubre de 1987, en el domicilio social de la Entidad emisora, paseo de Gracia, 132, Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.

Segundo.—Confirmación en sus cargos de Comisario titular y del Comisario suplente, designados provisionalmente en la escritura de emisión o nombramiento de nuevos Comisarios, titular y suplente.

Tercero.—Aprobación del Reglamento Interno del Sindicato de Obligacionistas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades a favor de las personas que se designen para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los tenedores de obligaciones que quieran ejercer su derecho de asistencia deberán depositar en la Caja de la Sociedad, paseo de Gracia, número 132, Barcelona, en cualquier Entidad bancaria, Caja de Ahorros o en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, los títulos originales o resguardos de depósitos de aquéllos, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de obligaciones podrán examinar en el domicilio social de la Entidad emisora el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas, durante los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea.

Barcelona, 25 de septiembre de 1987.—El Comisario suplente del Sindicato, José María Tresens Fontana.—5.082-7 (65976).

ASLAND, S. A.

A) OBLIGACIONES HIPOTECARIAS,
EMISION 11 DE OCTUBRE DE 1973

Pago de cupón

A partir del día 15 del actual se hará efectivo el pago del cupón número 28 de las obligaciones hipotecarias, 8,807 por 100, emitidas por esta Sociedad el 11 de octubre de 1973, a razón de 387,50 pesetas líquidas por cupón, después de deducidos los impuestos correspondientes (Clave valor: 24140006).

B) OBLIGACIONES HIPOTECARIAS,
EMISION 21 DE ABRIL DE 1965

A partir del día 22 del actual se hará efectivo el pago del cupón número 45 de las obligaciones hipotecarias, 6,3259 por 100, emitidas el 21 de abril de 1965, a razón de 31,25 pesetas líquidas por cupón, después de deducidos los impuestos correspondientes (Clave valor: 21073001).

El pago de los mencionados cupones se efectuará en las Centrales y Sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Vizcaya, Urquijo Unión, Central, Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 1 de octubre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.—13.159-C (65957).

ASLAND, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en su reunión del día 30 de septiembre de 1987, haciendo uso de la autorización de la Junta general ordinaria celebrada el día 26 de junio de 1986, en virtud de las facultades que tiene concedidas, ha acordado realizar una ampliación de capital con sujeción a las siguientes condiciones:

Importe de la ampliación de capital: 2.347.337.500 pesetas.

Acciones a emitir: 4.694.675 al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 18.778.700 al 23.473.374, ambos inclusive.

Las acciones que se emiten y ponen en circulación constituirán la serie 56.^a

El Banco de España ha asignado a esta emisión la clave número 11073111.

Tipo de emisión: Al tipo del 800 por 100, con desembolso en efectivo en el momento de la suscripción. Libres de gastos e impuestos para el suscriptor.

Derecho preferente: A favor de los señores accionistas.

Proporción: Una acción nueva por cada cuatro antiguas.

Plazo de suscripción: Del 19 de octubre de 1987 al 18 de noviembre de 1987, ambos inclusive.

Ejercicio del derecho: Contra estampillado de los títulos. El derecho será negociable en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Derechos políticos y económicos: A partir del 1 de enero de 1988.

Beneficios fiscales: Los suscriptores, personas físicas, cumpliendo las condiciones legales y reglamentarias establecidas, podrán deducir de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ejercicio de 1987, el 10 por 100 de la inversión realizada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, F, 3, de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, según la nueva redacción dada por la Ley 21/1986, de 23 de diciembre.

Admisión a cotización: Se solicitará su cotización a las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Folleto informativo: El folleto informativo de esta ampliación de capital se encuentra a disposición del público en la sede social de la Compañía, calle Córcega, 325, Barcelona, y en sus oficinas de Madrid, calle Orense, 81; en las Entidades bancarias designadas para la suscripción y en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Las operaciones de suscripción se realizarán en el domicilio social de la Compañía, calle Córcega, 325; en las oficinas de Madrid, calle Orense, 81, y en los siguientes establecimientos bancarios: Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo Unión, Banco Central, Banco Popular Español, Banco de Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros y en todas sus Sucursales y Agencias.

Barcelona, 7 de octubre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.—13.158-C (65956).

SPRIND, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de «Sprind, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle López de Hoyos, número 27, el día 27 de octubre de 1987, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 28 de octubre de 1987, a las veinte horas, en segunda.

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas y gestión social durante el ejercicio 1986. Nombramiento de Interventores.

Segundo.—Traslado del domicilio social.

Tercero.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ampliación del capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a las Juntas será necesario tener inscritas las acciones en el Libro-Registro de accionistas con cinco días de antelación.

Madrid, 8 de octubre de 1987.—José Manuel Canis Toribio, Director general.—13.165-C (65963).

NISSAN
MOTOR IBERICA, S. A.

Ampliación de capital social

Se comunica a los señores accionistas que el Consejo de Administración, en la reunión celebrada el día 28 de septiembre de 1987 y haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general ordinaria de accionistas de fecha 23 de junio de 1987, ha acordado aumentar el capital social de la Compañía con arreglo a los siguientes términos y condiciones:

Importe de la ampliación: 6.196.199.500 pesetas.

Acciones a emitir: 12.392.399 acciones ordinarias o de la serie A, números 96.542.920 al 108.935.318, ambos inclusive, al portador de 500 pesetas de valor nominal cada una.

Proporción: Una acción nueva por cada ocho acciones actualmente en circulación.

Tipo de emisión: Las acciones se emitirán al tipo del 300 por 100, es decir, a 1.500 pesetas cada una, de las que 1.000 pesetas se destinarán a la reserva de prima de emisión de acciones.

Desembolso: El desembolso, íntegro y en efectivo, del valor nominal de la acción y de la prima de emisión (es decir, 1.500 pesetas), se efectuará en el momento de la suscripción.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones que se emitirán gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias o de la serie A, actualmente en circulación y, en concreto, participarán de los beneficios sociales de toda clase a partir del día 21 de noviembre de 1987.

Derecho preferente de suscripción: Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción durante el plazo comprendido entre los días 20 de octubre y 20 de noviembre de 1987, ambos inclusive. A tal efecto se habilita exclusivamente para esta operación el derecho número de orden 60, que quedará sin ningún valor ni efecto una vez transcurrido el referido plazo.

Las acciones que no se suscriban en el plazo anteriormente indicado quedarán a la libre disposición del Consejo de Administración de la Sociedad, quien les dará el destino que estime más conveniente a los intereses sociales.

Gastos: Todos los gastos de la emisión correrán a cargo a la Sociedad.

Operaciones de suscripción: Las operaciones de suscripción se podrán realizar a través de las oficinas de las Entidades bancarias siguientes: Banco de Bilbao, Banca Catalana, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Unión y Banco de Vizcaya.

Cotización oficial en las Bolsas de Comercio: Se solicitará la admisión de las nuevas acciones procedentes del presente aumento de capital social a contratación pública en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como su inclusión entre los valores de cotización calificada de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de las Bolsas de Comercio y con sometimiento a las normas hoy vigentes y que puedan dictarse en el futuro en materia de Bolsas y, especialmente, sobre contratación, permanencia y exclusión de cotización oficial.

Beneficios fiscales: Podrá deducirse de la cuota del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas el 10 por 100 de las cantidades satisfechas para la suscripción de acciones que se emiten, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, F, 3, de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, según la redacción dada a la misma por la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987.

Folleto informativo: El folleto informativo relativo a esta ampliación de capital, redactado de

acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, y las Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982 y debidamente aprobado, se encuentra a disposición del público en el domicilio social de la Compañía sito en Barcelona, avenida de Icaria, 149, en las Entidades bancarias designadas para las operaciones de suscripción y en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes. Barcelona, 8 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-13.150-C (65953).

AZKOYEN INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada con asistencia de Letrado asesor a que se refieren la Ley de 31 de octubre de 1975 y el Decreto de 5 de agosto de 1977, acordó convocar y convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general a celebrar, con el carácter de extraordinaria, en Peralta (Navarra), y en el domicilio social -avenida de San Silvestre, sin número-, en primera convocatoria, el día 31 de octubre de 1987, a las cinco de la tarde, y, para su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 1 de noviembre del propio año 1987, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Solicitar la admisión a contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad.

Segundo.-Cambio de denominación social y modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Transformación en el portador de las acciones, actualmente nominativas, en que se divide el capital social y modificación de los artículos 5.º, 7.º y concordantes de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Refundición de los Estatutos sociales.

Quinto.-Solicitud de concesión de beneficios fiscales al amparo de la Norma de 8 de febrero de 1982 y Reglamento de 22 de abril de 1982.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de una acción al menos e inscritos en el Libro de Socios con cinco días de antelación al de la celebración.

Todo accionista con derecho de asistencia podrá delegar su representación en cualquier otra persona, siempre que la representación haya sido conferida por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Peralta (Navarra), 8 de octubre de 1987.-El Consejo de Administración.-13.154-C (65954).

TIERRAS Y VIÑAS, S. A.

Se convoca a sesión extraordinaria de la Junta general de accionistas de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de octubre, en primera convocatoria, y 30 siguiente, en segunda, a las doce treinta de la mañana, para deliberar y decidir en relación con los puntos del siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión social.

Segundo.-Sustitución de Administradores.

Tercero.-Revocación y confirmación de apoderamientos.

Fuenmayor, 7 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-13.167-C (65965).

INVERSIONES MONDAY

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Inversiones Monday, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria de la Sociedad a celebrar el próximo día 27 de octubre de 1987 en El Puerto de Santa María (Cádiz), calle Vivero, sin número, edificio «Puertotur», urbanización «Vistahermosa», a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que figura a continuación:

Primero.-Cese, nombramiento o ratificación de cargo de Administradores de la Sociedad.

Segundo.-Modificación del artículo 22 de los Estatutos y demás referentes a poderes de disposición patrimonial.

Tercero.-Decisiones a adoptar en las Juntas generales de las Sociedades, en cuyo capital participa «Inversiones Monday, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Propuesta de ampliación de capital y/o liquidación de la Sociedad, en su caso.

Quinto.-Varios.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

El Puerto de Santa María, 5 de octubre de 1987.-El Administrador.-13.176-C (65966).

BODEGAS LAN, S. A.

Se convoca a sesión extraordinaria de la Junta general de accionistas de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de octubre, en primera convocatoria, y 30 siguiente, en segunda, a las doce de la mañana, para deliberar y decidir en relación con los puntos del siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión social.

Segundo.-Sustitución de Administradores.

Tercero.-Revocación y confirmación de apoderamientos.

Fuenmayor (La Rioja), 7 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-13.166-C (65964).

LA TECNICA CERAMICA, SOCIEDAD ANONIMA (TECNOCERAMICA, S. A.)

Convocatoria Junta general extraordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Igualada a Sitges, kilómetro 2 de Vilanova del Camí, el día 31 de octubre de 1987 a las doce horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Ratificación de los acuerdos de 30 de marzo de 1987 sobre fusión, mediante la absorción de la Compañía por parte de «Serrano, Verdes y Cía., Sociedad Anónima».

Tercero.-Aprobación del Balance cerrado a 30 de octubre de 1987.

Cuarto.-Designación de las personas que en nombre de la Compañía otorgarán las oportunas escrituras públicas.

Quinto.-Ratificación y aprobación, en su caso, de los actos y gestiones realizados por el Administrador de la Compañía.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vilanova del Camí, 21 de septiembre de 1987.-El Administrador.-5.011-10 (65288).

LLUM I DOMENECH, S. A.

Por acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria, celebrada el día 1 de julio de 1987, se acordó la disolución de esta Compañía.

Lo que se hace saber para general conocimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de octubre de 1987.-13.156-C (65955).

SERRANO, VERDES Y CIA., SOCIEDAD ANONIMA (SEVECOSA)

Convocatoria Junta general extraordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Igualada a Sitges, hectómetro 1 de Vilanova del Camí, el día 31 de octubre de 1987 a las diez horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Ratificación de los acuerdos de 30 de marzo de 1987 sobre fusión, mediante la absorción de la Compañía «La Técnica Cerámica, Sociedad Anónima».

Tercero.-Ampliación del capital hasta la cifra de 161.749.000 pesetas.

Cuarto.-Cambio de la denominación social.

Quinto.-Designación de las personas que en nombre de la Compañía otorgarán las oportunas escrituras públicas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vilanova del Camí, 21 de septiembre de 1987.-El Administrador.-5.010-10 (65287).

FUNDICION Y ACABADOS DEL COBRE, S. A. (FACOSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1987, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Catalunya, sin número, de Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona), en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Anular y sustituir las actuales acciones por nuevos títulos múltiples.

Segundo.-Modificar los artículos 2.º, 5.º, 6.º y 14 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ampliación del capital social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Delegación de facultades para lograr la plena efectividad de los acuerdos que se tomen.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona), 30 de septiembre de 1987.-El Administrador.-4.946-16 (64710).

CONDUCTORES ELECTRICOS, SOCIEDAD ANONIMA (CONDUCTEL)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1987, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera

Mollet-Sentmenat, kilómetro 2,6, de Polinyà (Barcelona), en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Anular y sustituir las actuales acciones por nuevos títulos múltiples.

Segundo.—Ampliación del capital social.

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para lograr la plena efectividad de los acuerdos que se tomen.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Polinyà (Barcelona), 28 de septiembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.945-16 (64709).

PANIFICADORA GETAFE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Getafe (Madrid), calle Madrid, número 78, bajo interior, el próximo día 29 de octubre, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, si fuese preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Traslado del domicilio social.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Getafe (Madrid), 1 de octubre de 1987.—El Administrador, Mariano García Díaz.—12.496-C (64746).

MANUFACTURES D'ABRASIUS CATALANS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Barcelona, vía Augusta, número 118, 4.º, 1.ª, el día 23 de noviembre de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y demás Cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1987.

Barcelona, 1 de octubre de 1987.—El Administrador.—4.947-16 (64711).

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A. (ENHER)

Bonos «Emisión de septiembre de 1982» Amortización de títulos

Se comunica a los señores tenedores de bonos de la emisión «Septiembre de 1982» de esta Sociedad, que el próximo día 13 de octubre de 1987, quedarán amortizados, por haber llegado a su vencimiento final todos los bonos de dicha emisión, que quedaron en circulación después de la amortización optativa de octubre de 1985.

A partir del día 13 de octubre de 1987 pueden proceder los señores bonistas al reembolso de los títulos, que será al tipo del 102 por 100, libre de impuestos y gastos.

El reembolso de los bonos amortizados podrán efectuarlos los señores bonistas en las oficinas de la Sociedad y en las Entidades Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión y Caixa de Barcelona.

Barcelona, 1 de octubre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.956-7 (64814).

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE GRANADA

Asamblea general ordinaria

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Caja, a la sesión ordinaria de la Asamblea general, que se celebrará, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Entidad, sito en la Oficina Mariana Pineda (plaza Mariana Pineda, número 7, Granada), el día 5 de noviembre de 1987, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, a las diecinueve horas del mismo día, en el lugar expresado.

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistencia.

Segundo.—Toma posesión Consejero general representante del personal de la Entidad.

Tercero.—Informe semestral de la Comisión de Control.

Cuarto.—Avance de datos del ejercicio.

Quinto.—Definición de las líneas generales del plan de actuación de la Caja.

Sexto.—Fijar el importe de los gastos de locomoción y de las dietas de asistencia a las reuniones de los órganos de gobierno.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Granada, 3 de octubre de 1987.—El Presidente, Vicente Azpitarte Almagro.—12.997-C (64817).

COMPUTADORES CANARIOS (COMPAS), S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, reunido el pasado día 25 de septiembre, haciendo uso de la autorización y facultades conferidas al mismo en la Junta general extraordinaria de 27 de marzo de 1985, ha acordado que el plazo para canjear las acciones de la serie A de una peseta de valor nominal por acciones de la serie B de 10.000 pesetas de valor nominal, finaliza el próximo día 10 de noviembre, fecha en la que se procederá, de acuerdo con el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, a anular las acciones no presentadas.

Asimismo, en igual reunión del Consejo de Administración, el mismo ha decidido ejecutar la ampliación de capital acordada en la Junta general extraordinaria de 27 de marzo de 1985 mediante la emisión de 1.500 acciones de serie A, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, a desembolsar dentro del plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El desembolso se podrá hacer en efectivo o mediante capitalización de saldos acreedores de los accionistas suscriptores.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de septiembre de 1987.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Juan Antonio González Guardia.—4.740-D (64700).

AGRUPACION PROPIETARIOS DE SAN JUAN DESPI, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, paseo de la Habana, número 27, 2.º D, en primera convocatoria, el día 30 de octubre de 1987, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, todo ello bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986, aplicación de los resultados del ejercicio 1986 y examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará la Junta general extraordinaria, que se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Acuerdo, en su caso, de disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.935-C (64708).

PESCA Y VENDEDURIA, S. A.

HUELVA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 del mes de octubre, a las diecinueve horas, en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Sor Angela de la Cruz, y, en segunda, si procediera, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta de ampliación de capital.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

Huelva, 24 de septiembre de 1987.—4.659-D (64898).

CONSTRUCCIONES GOFESA, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en fecha 21 de septiembre de 1987, por unanimidad del capital social, acordó proceder a la reducción del mismo, amortizando 114 acciones, números 55 al 92; 147 al 184 y 239 al 276, todos ellos inclusive, mediante el reintegro en efectivo metálico a los señores accionistas de 10.000 pesetas cada una de las acciones de las que resulten titulares.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1987.—El Administrador general único, José Tomás Graells.—4.634-D (44063). y 3.ª 10-10-1987.